Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 ABR. 2023

VISTO el Expediente MS-E-23881-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de mobiliario destinado a la Unidad de Atención Temprana Río Grande de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud.

Que a orden 2 obra Nota S/N° mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de mobiliario destinado a la Unidad de Atención Temprana Río Grande de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud.

Que en orden 7 obra autorización de la señora Secretaria de Coordinación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 100/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 Anexo III y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 Anexo III y Resolución S.G.A. N° 216/23.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 100/2023-525, que tramita la adquisición de mobiliario destinado a la Unidad de Atención Temprana Río Grande de la Dirección General de Atención a la Emergencia dependiente del Ministerio de Salud, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9009UG, UGC UC9009, Clasificación 20000 y 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 000099 /23.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0 0 0 9 9

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2023
Pieza Administrativa E Nro. 23881- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha:** 24/04/23
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura:** 27/4/2023 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 18° L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Colchon. Unidad**			
>>	Colchón de Una Plaza - Medidas: 190 cm x 80 cm x 23 cm. De espuma de Alta Densidad ESPECIFICACIONES: Medidas: 190 cm x 80 cm x 23 cm. Densidad: 28 kg/m³. Material: Espuma de Poliuretano de alta elasticidad y duración. Revestimiento: Tela "Jackard" de Primera Calidad. Matelaseado Totalmente y combinado con mantas de espuma. Tratamiento Anti Ácaros.	2.00		
2	**ALMOHADA. UNIDAD**			
>>	Almohadas Medidas (cm)40x61x14 Funda De Toalla Desmontable Con Cierre. Relleno Espuma Poliuretánica Inteligente De Alta Densidad Y Viscosidad, Moldeada En Formato Standard Curvo.	2.00		
3	**Despensa (mueble escobero). unidad**			
>>	Escobero. Cantidad de manijas 2. Estante regulable. Espesor del material 15mm. 181 cm de Alto x 57cm ancho x 31 cm de profundidad	1.00		
4	**ESTANTERIA. UNIDAD**			
>>	Estantería Metálica altura 2m x 0,90m ancho por 0,30m profundidad con 5 estantes, Peso soportado por estante 45kgs	4.00		
5	**Heladera. Unidad**			
>>	La Heladera con Freezer con 282L de capacidad de almacenamiento, es la solución ideal para preservar alimentos y bebidas de todo tipo, de forma práctica y organizada.	1.00		
6	**Horno Microondas. Unidad**			
>>	Microondas mecánico. Capacidad 20Litros Potencia microondas	1.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica F. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D[illegible]
M[illegible]

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

A/C DGAF

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

0 0 0 0 9 9

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2023
Pieza Administrativa E Nro. 23881- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 24/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18° L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	700W. Alto 25.6 cm Ancho 45cm. Peso10.2 kilos Profundidad 34.5cm			
7	**ARMARIO CON PUERTAS. UNIDAD**			
>>	Placard. 3 Puertas. 2 Cajones con correderas metálicas. 1 Barral, 1 Estante Fijo, E estantes Móviles, Alto 185cm x 92cm de ancho x 66 cm peso x 48cm de profundidad	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2023
Pieza Administrativa E Nro. 23881- E - 2023- 1728 - 0/ **Fecha: 24/04/23**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 27/4/2023 11:00**

Encuadre Legal: LP 1015 18° L) COMP. ABREVIADA
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34º, PTO. 47º
Lugar de Entrega:	UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA RÍO GRANDE SITA EN UANI Y SAN JORGE-MARGEN SUR-RÍO GRANDE-T.D.F.-CP 9420
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 27/04/23 11:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF